



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 27 de agosto de 2019.

Dictamen N°:11...../2019/2020
Exped. N°:.....6008.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA '1' CORRESPONDIENTE A LOS LOTES N°s 01 al 08, UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8, Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE, A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEÓN", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 588 de fecha 28 de junio de 2019.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Arnaldo Franco
Presidente

Blas Lanzoni
Vice Presidente


Sixto Pereira
Relator

MIEMBROS


José Gregorio Ledesma

Oscar Salomón

Georgia Arrúa


SARA ORTIZ RODRIGUEZ
Asistente
Documentación y Archivo
Honorable Cámara de Senadores


SARA ORTIZ RODRIGUEZ
Asistente
Documentación y Archivo
Honorable Cámara de Senadores


Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
Honorable Cámara de Senadores

SIN LAS MODIFICACIONES

S/m